

Indicaciones para la presentación de solicitudes en la Residencia Universitaria Flora Tristán.

Curso académico: 2019 / 2020

Primero: Información básica.

La primera recomendación es la lectura de las Bases de Admisión y la nota adjunta publicada en la web. (<https://www.upo.es/floratristan/solicita-tu-plaza/>)

A continuación, a modo de resumen con respecto a la documentación a entregar, explicamos cómo deben presentarse esos documentos en fecha y forma.

Segundo: Documentación.

Para todas aquellas personas que presentan solicitud, cuyo plazo con la documentación pertinente y necesaria es desde el 3 de Junio de 2019 hasta el 15 de Julio de 2019. Esa documentación es la misma para todos/as los/as aspirantes, y que detallamos a continuación.

- Impreso de solicitud debidamente relleno con letra clara y mayúscula.
- Una fotografía tamaño carnet.
- Empadronamiento colectivo actual (certificado de convivencia) con un máximo de 3 meses de antigüedad, donde aparezcan todos los miembros de la familia que conviven en el mismo domicilio además del/la solicitante.
- Fotocopia compulsada de la declaración de la Renta de 2018, donde aparezca el solicitante y aquellas personas que conviven en el domicilio. Si hay varios cotizantes en el domicilio, es necesario presentar las declaraciones de la renta de esas personas. Si no se está obligado/a a presentar dicha declaración, en su defecto, debe entregarse el certificado de ingresos correspondiente.
- Fotocopia del DNI, Pasaporte o NIE.
- Sobre documentos específicos académicos:
 - o En caso de primer ingreso en la Universidad: notas de selectividad o certificado de acceso por Ciclo Formativo de grado superior.
 - o En caso de estar matriculado, se deberá presentar el expediente académico firmado por el/la solicitante a modo de declaración jurada.
- Además de esta documentación, las personas que soliciten beca de colaboración, deberán sumar los documentos específicos que detallamos a continuación:
 - o Curriculum Vitae de carácter social con las acreditaciones pertinentes.
 - o Carta de motivación donde se detallen las razones por las cuales se desea la beca.
- Para la solicitud de la beca de alojamiento, de manera opcional se valorará hasta 1 punto la entrega de una carta de motivación donde se detallen las razones por las cuales se desea la beca.

Toda esta documentación se presenta en la oficina de registro de la Universidad Pablo de Olavide, edificio 18 (Edificio Celestino Mutis) Carretera de Utrera, KM1, 41013 Sevilla. O bien, por correo certificado a la dirección de la Residencia Universitaria Flora Tristán, Calle Residencia de Estudiantes, s/n, 41013, Sevilla.